

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO del Instituto Andaluz de la Juventud, por el que se notifica acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro de subvención que no ha podido ser notificado al interesado por los medios y en la forma previstos en los apartados 1 y 2 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación practicados en el último domicilio conocido del interesado, se notifica por medio del presente anuncio, el acto administrativo consistente en acuerdo de inicio de procedimiento administrativo de reintegro, de una ayuda concedida al amparo de la Orden de 11 de febrero de 2000, por la que se regulan y convocan las ayudas Europa a tu Alcance, para jóvenes andaluces, destinadas a la realización de estancias en otros países de la Unión Europea (BOJA núm. 21, de 19 de febrero), haciéndole saber al interesado que podrá comparecer en un plazo de diez días, a contar desde el día siguiente a la publicación en el BOJA, para conocer el contenido íntegro de su notificación y para constancia de tal conocimiento, en el lugar que se indica a continuación:

Expte.: SE-313. Don Francisco Gallego Lizaranzu.

Fecha de acuerdo de iniciación del Procedimiento de Reintegro: 30 de noviembre de 2001.

Contenido: Trámite de audiencia de quince días de plazo, para aportar la documentación justificativa de la subvención, que se concedió a dicho interesado, por un importe de 118.720 ptas. (713,52 euros).

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Sevilla, sita en C/ O'Donnell núm. 22.

Código Postal: 41001. Teléfono: 955 03 63 50. Fax: 955 03 63 60.

Sevilla, 21 de febrero de 2002.- La Secretaria General, María López García.

### CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre subsanación de error material en el procedimiento sancionador MA-39/01.*

Avertido error material en la transcripción de la Resolución del procedimiento sancionador núm. MA-39/01, tramitado en esta Delegación Provincial, comprobándose que en el último párrafo de la citada Resolución aparece la mención «Se notificar a Tour Hogar, SL», cuando debiera figurar en su lugar «Se notifica a Stirling Investment and Management, SL», se procede de oficio a su rectificación en este acto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Málaga, 26 de febrero de 2002.- La Delegada, M.ª José Lanzat Pozo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de acuerdo de archivo de diligencias previas de Málaga núm. 428/01.*

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, del Acuerdo de esta Delegación Provincial, de fecha 20 de noviembre de 2001, por el que se acuerda el archivo de las actuaciones practicadas en el expediente de Diligencias Previas núm. 428/01, a consecuencia de la denuncia formulada por don Manuel Fernández Figueroa Guerrero, que tuvo su último domicilio conocido en C/ Infante don Fernando, 52 - 2.ª C (29200 Antequera), se publica el presente edicto en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación del referido acto administrativo, con la indicación de que, para conocer el contenido íntegro de la Resolución, deberá personarse en la Delegación Provincial de Turismo y Deporte, sita en Avda. de la Aurora, 47 - 9.ª planta (Edificio Administrativo de Servicios Múltiples), en Málaga.

Málaga, 1 de marzo de 2002.- La Delegada, M.ª José Lanzat Pozo.

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, Oficina Liquidadora del Distrito Hipotecario de Chiclana de la Frontera, por el que se practican notificaciones tributarias a efectos del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.*

Se pone en conocimiento de las personas físicas y jurídicas que se relacionan, que por esta Oficina Liquidadora, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 121.1 y 124.1 de la Ley General Tributaria, y a efectos del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, se ha intentado la notificación de la aprobación de expedientes de comprobación de valores y/o de las liquidaciones giradas sobre la base de dicha comprobación, en el domicilio que de ellas consta declarado en el documento, sin que se haya podido practicar las mismas por ser desconocido o cambio de domicilio, por lo que por el presente anuncio, conforme a lo prevenido en los artículos 58.2, 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a efectuarlas.

Forma de pago: Su importe deberá ser ingresado en esta Oficina Liquidadora de lunes a viernes, de 9 a 13 horas.

Los plazos para efectuar el ingreso en periodo voluntario finalizarán los días 5 ó 20 del mes siguiente a su publicación en el BOJA, según la misma aparezca entre los días 1 al 15 ó 16 al último del mes anterior, respectivamente, si fuesen festivos se practicará en el día inmediato hábil posterior. Finalizados estos plazos se exigirá el impuesto por vía de apremio con el recargo correspondiente. En caso de no comparecer el interesado, se dará por notificado mediante providencia dictada en el expediente por el Sr. Liquidador.

Contra las comprobaciones de valores y/o liquidaciones se podrá interponer Recurso de Reposición ante esta Oficina Liquidadora -Real Decreto 2244/1979, de 7 de septiembre- o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía en Cádiz, dependiente del Ministerio de Hacienda -artículos 163 a 171 de la Ley General Tributaria y Real Decreto Legislativo 2795/1980, de 12 de diciembre-. Todo ello en el

plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el BOJA, sin que puedan simultanearse ambos recursos, y sin que la interposición por sí sola interrumpa el plazo de ingreso, para lo cual deberán aportarse, al momento de la presentación del correspondiente recurso, las garantías exigidas a tal efecto por el art. 11.5 del Real Decreto 2244/1979, de 7 de septiembre, caso de serlo en reposición, y por el art. 75.6 del R.D. 391/1996, caso de serlo en la vía económico-administrativa.

Así mismo, en corrección del valor comprobado y dentro del mismo plazo concedido para la interposición de recursos, se podrá promover la práctica de la Tasación Pericial Contradictoria, regulada en el art. 121 del Reglamento del Impuesto de 29 de mayo de 1995; su presentación determinará la suspensión del ingreso de las liquidaciones practicadas y de los plazos de reclamación contra las mismas.

Expediente	Apellidos y nombre	Base imponible	A ingresar
04360/95	Paredes Viejo, Daniel	178.446,50	10.219,20
05523/98	Cortejosa Sánchez, Juan	15.025,30	619,43
05730/98	Tocino Vidal, José	31.372,83	411,53
06858/98	Ayuso Olvera, Joaquín	25.843,52	409,23
07940/98	García Mata, Antonio	45.075,91	122,17
08274/98	Rodríguez Sánchez, Manuel	27.045,54	815,44
02021/99	Moreno González, Lázaro	40.267,81	818,72
02285/99	Manzano Reyes, Victoria	36.060,73	427,07
02537/99	Romero Jiménez, Luis Alonso	13.222,27	683,01
03008/99	Aido Macías, Guillermo Francisco	25.543,01	190,38
03921/99	Aragón Ultera, Rosario	40.267,81	801,55
04839/99	Acosta Busto, José Manuel	6.010,12	1.332,57
05143/99	Sánchez Cherino, Alfonso	27.045,54	809,55
05247/99	Ramos Martínez, Juan Antonio	4.868,20	206,41
05678/99	Villanueva Martínez, José María	21.035,42	805,99
06120/99	Schmidt Molt Alexandra	9.616,19	40,21
06347/99	Hipotecaria del Sur, SL	16.869,69	605,72
07537/99	López Aragón, Víctor Manuel	24.040,48	12,02
08592/99	Bustamante Unzurrunzaga, Francisco	74525,50	800,45
09187/99	Benítez Guerrero, Salvador	9015,18	199,97
09296/99	Romero Núñez Francisco	30.050,61	66,92
00291/00	Aragón Narvaez Cabeza de Vaca, Jaime	9.015,18	388,27
01500/00	Reyes Velázquez, Consolación	91.025,69	3.034,91
03054/00	Atalaya Orellana, Juan Luis	14.424,29	119,27
03054/00	García Ortiz, Ana María	9.616,19	79,51
03193/00	Tizón Ortega, María Rosario	4.988,40	170,17
03804/00	Jules Andre Marcel	27.045,54	1.182,77
04195/00	Marín León, Antonio	24.040,48	1.184,15
04239/00	Puerta Fabrega, Juan	33.055,67	73,79
04628/00	Guerra Prian, Lucas	10.818,22	354,04
05711/00	Serrano Vela, Antonio	21.936,94	785,11
08459/00	Procofinsur, SL	18030,36	54,09

Chiclana de la Frontera, 19 de febrero de 2002.- El Liquidador, Jesús Muro Molina.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, Oficina Tributaria de Jerez, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones de esta Delegación Provincial, con domicilio en Jerez de la Frontera, Al. Cristina, 11, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

#### OTROS

NIF	Nombre	R.U.E.
31413383Y	GUTIERREZ GONZALEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH1106-2001/2108
<b>Documento:</b>	0291110041503	<b>Descripción:</b> OTRAS NOTIFICACIONES
<b>R.U.E. Origen:</b>	OTRNOTIF-EH1106-2000/70	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

#### LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
31311253L	ENRIQUEZ CURTIDO JOSE	NOTIFICA-EH1106-2001/1988
<b>Documento:</b>	0101110160194	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJD-EH1106-1998/11779	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

31601834H	ROMERO GUERRA JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH1106-2001/2436
<b>Documento:</b>	0161110009350	<b>Descripción:</b> LIQ. GENERAL GESTION
<b>R.U.E. Origen:</b>	SUCDON-EH1106-2000/695	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

#### COMPROBACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
B1172669Z	LEGUIMZA SL	NOTIFICA-EH1106-2001/3932
<b>Documento:</b>	0391110056766	<b>Descripción:</b> MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJD-EH1106-2001/2035	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE VALORACION

31668648V	RUIZ PRUAÑO MARIA JOSEFA	NOTIFICA-EH1106-2001/3597
<b>Documento:</b>	0391110052882	<b>Descripción:</b> MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJD-EH1106-2001/1437	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE VALORACION

75294021W	ROMERO VELAZQUEZ, JAIME JOAQUIN	NOTIFICA-EH1106-2001/3940
<b>Documento:</b>	0391110056924	<b>Descripción:</b> MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJD-EH1106-2001/5373	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE VALORACION

#### PETICION DATOS

NIF	Nombre	R.U.E.
12970468D	RODRIGUEZ ARMIÑO MARIA TERESA	NOTIFICA-EH1106-2001/3734
<b>Documento:</b>	0331110074574	<b>Descripción:</b> COMUNICACIONES GENERALES
<b>R.U.E. Origen:</b>	SUCDON-EH1106-1998/203	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

#### AUDIENCIAS

NIF	Nombre	R.U.E.
B1172669Z	LEGUIMZA SL	NOTIFICA-EH1106-2001/3932
<b>Documento:</b>	0351110022620	<b>Descripción:</b> AUDIENCIA (NOT.VALORES)
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJD-EH1106-2001/2035	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

31637197F	MARTIN FERRADA JOSE	NOTIFICA-EH1106-2001/3236
<b>Documento:</b>	0351110021044	<b>Descripción:</b> AUDIENCIA (NOT.VALORES)
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJD-EH1106-1999/14681	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

31659471V	MARTIN FERRADA CARLOS MARIA	NOTIFICA-EH1106-2001/3235
<b>Documento:</b>	0351110021035	<b>Descripción:</b> AUDIENCIA (NOT.VALORES)
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJD-EH1106-1999/14665	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

31668648V	RUIZ PRUAÑO MARIA JOSEFA	NOTIFICA-EH1106-2001/3597
<b>Documento:</b>	0351110021290	<b>Descripción:</b> AUDIENCIA (NOT.VALORES)
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJD-EH1106-2001/1437	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

75294021W	ROMERO VELAZQUEZ, JAIME JOAQUIN	NOTIFICA-EH1106-2001/3940
<b>Documento:</b>	0351110022724	<b>Descripción:</b> AUDIENCIA (NOT.VALORES)
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJD-EH1106-2001/5373	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

Jerez de la Frontera, 26 de febrero de 2002.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria. Se citan a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan, ante el Departamento de Recursos de esta Delegación Provincial, con domicilio en Granada, calle Tablas 11 y 13, para ser notificados.